

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	17/02/019	Ejercicio:	2023
Fecha:	17/02/2023		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Pública (ONC)	N°:	999-0001-LPU20	Ejercicio:	2020
Clase:	De etapa Única Nacional				
Modalidad:	Acuerdo Marco				

EXPEDIENTE N°: E.4742.22 - "Provisión de Bidones de Agua."- Adjudicación - ADHIERE A ACUERDO MARCO ONC AM999-1-AM22

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N°117/23

De fecha 15 de febrero de 2023

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	H2O SA				
CUIT N°:	30-70819052-3	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Vito Donato Sabia 4547				
Localidad:	LOMAS DEL MIRADOR - MATANZA	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1752
Teléfono:	.541146527136	Fax:	.541146527136	E-mail:	<a href="mailto:cimes-h2osa@hotmail.com">cimes-h2osa@hotmail.com</a>
Observaciones:	-				

#### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Mensual del Servicio	Pcio. Semestral del Servicio
18	6	meses	<p>Servicio de provisión de bidones de agua de 20 lts. PCIO UNITARIO DE BIDÓN: \$ 296,63 - CANTIDAD DE DISPENSERS FRIO/CALOR (Cimes YLR-LW-2-5-40LB) EN COMODATO: 45 UNID- COSTO FIJO MENSUAL DE SERVICIO: \$200,225.25 (Equivalente a 675 bidones mensuales) - VIGENCIA DE SERVICIO: 15/02/2023 al 15/08/2023 - COSTO SEMESTRAL DE SERVICIO: \$1.201.351,50</p> <p>- Los bidones deberán entregarse en los predios que la UNLa, posee en Av. 29 de Septiembre 3901 (40 dispenser en comodato / 2 puntos de descarga de bidones), y en Av. Hipólito Yrigoyen 5682 (5 dispenser en comodato / 1 punto de descarga de bidones). En todos los casos la empresa confeccionará remitos en los que deberán hacer constar identidad del receptor, cantidad y características de los productos entregados. Esa documentación deberá remitirse a la Dir. de Compras a efectos de verificar el cumplimiento de servicio.</p> <p>- Frecuencia de entrega: 2 VECES POR SEMANA (martes y viernes) en el predio de Av. 29 de Septiembre 3901 y 1 VEZ POR SEMANA (martes) en el predio de Av. Hipólito Yrigoyen 5682.</p> <p>- Deberán efectuar limpieza y mantenimiento de los dispenser.</p> <p>- El agua envasada para consumo debe ajustarse a las previsiones contenidas en el Artículo 983 del CAA (Código Alimentario Argentino) que se reproduce en el presente pliego.</p> <p>- El proveedor deberá presentar en forma mensual análisis Microbiológico y en forma semestral análisis Físico - Químico, ambos realizados en un laboratorio certificado según C.A.A.</p> <p>- La recepción definitiva parcial (mensual) se otorgará dentro de los primeros DIEZ (10) días del mes inmediato posterior a aquel en el que se ejecutó la prestación que se recibe. Para que el servicio esté en condiciones de recibirse definitivamente,</p>	\$ 200.225,25	\$ 1.201.351,50

<b>Total:</b>		<b>\$ 1.201.351,50</b>
Servicio: Observaciones del ítem: Observaciones del catálogo: Especificación técnica: Despiece: Tolerancia: Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones: -		
Vigencia de contrato:	<b>El contrato se extenderá por un período de doce (6) meses, a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el 15 de agosto de 2023.</b>	
Plazo y Lugar de entrega/ejecución:	Los bidones deberán entregarse en los predios que la UNLa, posee en Av. 29 de Septiembre 3901 (40 dispenser en comodato / 2 puntos de descarga de bidones), y en Av. Hipólito Yrigoyen 5682 (5 dispenser en comodato / 1 punto de descarga de bidones).	
Observaciones:	Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs. junto con los remitos. - Las facturas ("B" o "C") deberán ser emitidas a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS, Av. 29 de Septiembre 3901 - (1826) Remedios de Escalada, C.U.I.T. N° 30-68287386-4. Y deberá hacer referencia al N° de expediente y N° de Orden de Compra de que se trata. Se informa que ésta Universidad reviste el carácter de EXENTO frente al I.V.A. e II.BB. - Las facturas deberán estar confeccionadas en un todo de acuerdo con la normativa vigente aplicable en la materia fiscal y tributaria. Su confección deficiente impedirá la liquidación del pago, el cual quedará suspendido hasta la subsanación del defecto. - Dado que la UNLa es agente de retención tanto del Impuesto al Valor Agregado como del Impuesto a las Ganancias, en el caso de que las firmas adjudicatarias cuenten con una exención a dichas retenciones o revistan la condición de agentes de retención de los mencionados tributos, deberán presentar junto con la factura documentación que acredite tal situación, o de lo contrario la UNLa procederá oportunamente a efectuar las retenciones que pudieran corresponder por dichos conceptos. La omisión o cumplimiento deficiente o inoportuno de la carga de acreditar la exención, exclusión o beneficio tributario, impedirá la procedencia de cualquier reclamo tendiente a la devolución de lo retenido. - La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto precedentemente.	
Unidad de medida:		
Cantidad:		
	<b>Importe total:</b>	<b>\$ 1.201.351,50</b>
	<b>Importe IVA:</b>	
% Bonificación:	<b>Importe Bonificación:</b>	
	<b>Neto:</b>	<b>\$ 1.201.351,50</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Un Millón Doscientos Un Mil Trescientos Cincuenta y Uno con 50/100

**Condición de pago:** 10 Días a Partir de la recepción definitiva parcial, a mes vencido.

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

A.0001.003.010.000.11.55.09.01.00.01.2.1.1.0000.1.21.3.4

Alejandro Dajud